

PROGRAMA CURSO CEADS - CEDAF
Curso de Derecho Ambiental para personal de Empresas

Coordinadores:

CEDAF

Leila Devia
Silvia Nonna

CEADS

Santiago Alonso
María José Alzari

Profesores:

- Leila Devia.
- Silvia Nonna.
- Beatriz Krom.
- Santiago Alonso.
- María José Alzari.
- Martín Siano.
- Claudia Villanueva.
- Horacio Franco
- Manuel Frávega
- Leonardo de Benedictis
- Natalia Waitzman
- Enrique Prini Estebecorena

El programa será brindado en 6 clases (de 3/3,5 horas por encuentro, con un receso en el medio)

7 de julio (9 a 12.30)

Clase 1. Introducción y Temas de Actualidad

Leila Devia (9 a 10)

1.1. Introducción a la cuestión ambiental. Su evolución.

1.2. Acuerdos ambientales multilaterales. Normas internacionales, tendencias. Cambio Climático y Economía Circular – Consentimiento informado previo.

1.3. Negociaciones internacionales y su impacto en las actividades productivas.

Beatriz Krom (10 a 11)

1.4. Aspectos actuales del derecho ambiental.

1.5. Transición energética y nuevos patrones de producción.

Inteligencia Artificial – Industria 4.0.

Silvia Nonna (11.15 a 12.15)

1.6. Derecho Ambiental Argentino. Cuestiones jurisdiccionales y de competencia en el derecho argentino. Reparto de competencias entre Nación y Provincias.

Descripción general del funcionamiento de las Normas de presupuestos mínimos de protección ambiental.

1.7. Educación, Información y Participación Pública y el Acuerdo de Acuerdo de Escazú.

14 de julio (9 a 12.30)

Clase 2. Ley General del Ambiente y normas de PPMM sectoriales

Natalia Waitzman (9 a 10.30)

2.1. Normas de Presupuestos mínimos sectoriales, estado de implementación.

2.2. La ley general del ambiente (Ley 25.675). Principios. Instrumentos de la Política Ambiental. Evaluación de Impacto Ambiental, Ordenamiento Ambiental del Territorio.

María Jose Alzari (10.45 a 12.30)

2.3. Daño ambiental. Definición. Distinción entre daños individuales y colectivos.

Responsabilidad por daños a las personas y a las cosas a través del ambiente. Daños colectivos. La acción de recomposición ambiental y el amparo creado por la Ley 25.675. Régimen de responsabilidad. Procesos colectivos. Facultades de los jueces.

2.4. El Seguro Ambiental exigido por el art. 22 de la ley 25.675.

21 de julio (9 a 12.30)

Clase 3. Responsabilidad Ambiental

Juan Martín Siano (9 a 11)

3.1. Fuentes de responsabilidad. Responsabilidad Administrativa. Incumplimientos, multas, descargos, inspecciones, sanciones. Procedimientos sancionatorios. Casos.

3.2. Responsabilidad civil – ambiental. Daños a las personas y a las cosas a través del ambiente (reclamos individuales e individuales homogéneos). Molestias entre vecinos. Daños. Responsabilidad objetiva. El proceso. Casos.

Leonardo de Benedictis (11.15 a 12.30)

3.3. Responsabilidad Penal. Importancia de la herramienta penal en la protección del ambiente. Particularidades de los delitos ambientales: respecto al bien jurídico protegido; respecto a la causalidad; respecto a la tipicidad; respecto a la antijuridicidad; respecto a la culpabilidad. El delito ambiental en el derecho argentino y en el derecho comparado.

3.4. El delito de la ley 24051. El bien jurídico protegido. La responsabilidad penal de las personas físicas por delitos cometidos por personas jurídicas. El concepto de residuo y su repercusión en las resoluciones judiciales. Casos de jurisprudencia asociados al delito de la ley 24051.

28 de julio (9 a 12.30)

Clase 4. Gestión de Riesgos Ambientales – Permisos (1)

Enrique Prini Estebecorena (9 a 10)

4.1. ¿Qué es el **compliance**?. Gestión basada en la ética. Compliance y cumplimiento regulatorio en materia ambiental: desafíos de la gestión.

Santiago Alonso (10 a 12.30 con break)

4.2. Análisis de riesgo. Aplicabilidad. Sistemas de gestión ambiental. **Normas ISO.**

Aspectos jurídicos. Gestión preventiva. Relevamiento del marco legal aplicable, Actualización y verificación de cumplimiento.

4.3. Gestión de Riesgos Ambientales. Inspecciones. Acto administrativo. Facultades de las autoridades. **Permisos y certificados ambientales.** Renovaciones. Declaraciones Juradas. Plazos.

4 de agosto (9 a 12.30)

Clase 5. Gestión de Riesgos Ambientales – Permisos (2)

Horacio Franco (9 a 10.15)

5.1. Evaluación de impacto ambiental. Marco legal vigente a partir de la vigencia de la Ley 25.675. Exigencias. Participación pública. Coordinación de requerimientos nacionales y provinciales. Análisis de casos. Su relación con el Acuerdo de Escazú

Manuel Frávega (10.15 a 12 con break)

5.2. Legislación ambiental aplicable en materia de **Agua** y vertido de efluentes líquidos. Uso del agua, control de vertidos. Permisos de uso. Efluentes pluviales e industriales.

5.3. Emisiones gaseosas y calidad de **Aire**. Régimen legal. Establecimientos alcanzados. Emisiones fugitivas, su regulación legal. Relación entre emisiones puntuales y la calidad del aire.

Natalia Waitzman (12 a 12.30)

5.4 La Ley N° 6.117 de Gestión de **Sitios Contaminados** en la Ciudad de Buenos Aires, inclusión del análisis de riesgo.

11 de agosto (9 a 12.30)

Clase 6. – Gestión de Riesgos Ambientales – Permisos (3)

Leonardo de Benedictis (9 a 10.15)

6.1. Gestión de riesgos de accidentes ambientales: la gestión preventiva y la gestión de respuesta. El control de riesgos de incendio en instalaciones que operan con combustibles hidrocarburíferos. Normativa aplicable: la Ley 13660 y su decreto reglamentario 19587/60.

6.2. El control del riesgo de pérdidas y contaminación en instalaciones de almacenamiento de hidrocarburos. El control de hermeticidad de las instalaciones de almacenamiento. Normativa de control aplicable a almacenamientos subterráneos y almacenamientos aéreos: Resoluciones SE 404794 Y SE 785/05.

Claudia Villanueva (10.30 a 12.30)

6.3. Salud y seguridad en el trabajo.

Descripción del régimen legal y de las exigencias aplicables: Servicio de Higiene y Seguridad. Requerimientos generales: Ley 19.587/72 y Decreto 351/79, sus derivaciones a otros marcos regulatorios específicos. Sustancias químicas y SGA. Res. SRT 463/09 Registro de Cumplimiento de normas de Salud e HyS (RGRL / RAR) Servicios de Medicina Laboral. Res. SRT 905/15, registros. Gestión, seguridad y salud en el Trabajo Res. SRT 103/05, modificatorias, Comités Mixtos. Comisiones Médicas. Normativa general sobre Covid -19. Seguridad industrial. Marcos regulatorio sobre accidentes industriales. Seguridad contra Incendios.

6.4. Transporte de Cargas generales y Sustancias Peligrosas por carretera. Leyes 24.449 su Decreto Reglamentario 779/95 Anexo S. Resolución 195/97, normas técnicas al Reglamento General para el Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera. Modificatorias: Resolución 100/1997. Extensión de la antigüedad para los vehículos de transporte de residuos cloacales de origen domiciliario. Resolución ST N° 110/97 Curso de Capacitación Básica Obligatorio para Conductores. Normativa sobre supresión de sustancias del Listado UN. Disposición N° 48/2019 Sistema Nacional de Licencias de Conducir Transporte Interjurisdiccional.